

QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE CULTURA, RELACIONES INTERNACIONALES, EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE, SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL PRESENTE PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO A EFECTO DE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO AUTORICE LA PERMANENCIA DE LAS REGIDORAS MARÍA ESTHER GARZA MORENO y LILIA MARGARITA RIONDA SALAS, COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DE GUANAJUATO (COMUDAJ), DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2020, EN ATENCIÓN A LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 fracción V inciso a), 79 fracciones I, II, III y IX, 80, 81, 83 fracción VI y 83-7 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como el numeral 10 del Reglamento del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Guanajuato, Gto., artículos 28, 34, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., y artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato.

SEGUNDO.- Que el artículo 10 del Reglamento del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Guanajuato, Gto., establece que la Comisión Cultura, Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, propondrá de entre sus miembros a dos representantes ante el Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ), quienes podrán ser ratificados por un nuevo periodo de un año por el Pleno del Ayuntamiento.

Por lo anterior, se somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- El Ayuntamiento designa a las Regidoras María Esther Garza Moreno y Lilia Margarita Rionda Salas, como representantes del cuerpo colegiado ante el Consejo Directivo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud de Guanajuato (COMUDAJ), durante el ejercicio 2020.



Así lo manifestamos las integrantes de la Comisión de Cultura, Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte:



Regidora Lilia Margarita Rionda Salas
Presidenta



Regidora Cecilia Pöhls Covarrubias
Secretaria



Regidora Karen Burnstein Campos
Vocal



Regidora María Elena Castro Cerrillo
Vocal



Regidora María Esther Garza Moreno
Vocal